

BORRADOR DEL ACTA DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDO

14 de abril de 2021

<p><u>Día:</u> miércoles, 14 de abril de 2021</p> <p><u>Hora:</u> 1ª convocatoria 20:00h, segunda convocatoria 20:30h</p> <p><u>Lugar:</u> Telemática (Zoom)</p>
--

ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
5. José Manuel Prieto García, representando al Club Malarruta
6. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
7. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
8. Secretario General: Antonio Carbonell Martín

INVITADOS:

1. Roger Casal Fernández: Director Técnico FEDO
2. Marta Armisen: Administración

El presidente da por comenzada la reunión a las 20:07 en primera convocatoria con la asistencia de todos los convocados. Se procede a las informaciones, debates y votaciones de acuerdo con el siguiente....

ORDEN DEL DÍA:

1. *Aprobación de la redacción del acta del 31 de marzo 2021.*

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:
Se aprueba la redacción del acta por unanimidad**

2. *Solicitudes modificación del Campeonato de España de MTBO 2021.*

Se expone a esta comisión los correos recibidos por los organizadores y la Federación de Castilla y León con la ampliación de explicaciones sobre el cambio de fecha propuesto e indicando una segunda fecha en el mes de octubre. Al mismo tiempo, exponen la dificultad de llevar a cabo la competición en esa segunda fecha sobre todo debido a los temas climáticos.

Por otra parte, proponen dar de alta de nuevo al Club Comelobos que pasaría a ser el organizador único de la prueba

Los miembros de la comisión expresan la mala imagen que dan estos cambios, sobre todo el tema de reactivar a un club perteneciente a la federación territorial para que sea este el organizador, ya que los solicitantes iniciales no son de dicha federación territorial, pese a que las personas que organizarán la competición serán los mismos que figuraban en la petición inicial. Se propone a esta comisión aprobar el cambio de organizador quedando pendiente de su alta en la próxima Asamblea General Ordinaria.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad

***La comisión pide dar un toque de atención a los organizadores iniciales para que no se vuelvan a realizar estos cambios y de esta manera, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un Campeonato de España**

Se propone desde la comisión a los organizadores adelantar la prueba y realizarla el 24 y el 25 de julio, ya que las fechas iniciales propuestas por estos coinciden con pruebas de MTBO de diferentes comunidades. Los organizadores aceptan esta nueva fecha-

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad

Se aprueba la nueva fecha del 24 y 25 de julio como fechas para la celebración del Campeonato de España de MTBO.

3. Informe sobre cuentas anuales 2020.

Alfonso Flórez informa que al documento le quedan unos detalles para estar finalizado y que en breve lo remitirá a esta comisión para su estudio y aprobación en la próxima reunión.

4. Información sobre situación del Campeonato Ibérico MTBO por parte de la FPO.

José Ramón Molina como responsable de calendario informa que la FPO ha anulado o pospuesto el Campeonato Ibérico debido a la situación creada por la Covid-19. Desde secretaria se pidió más información y de momento no tienen una fecha prevista y tampoco se sabe si se podrá realizar.

Se propone reiterar la consulta a la FPO para saber si lo podrá realizar, también diferentes miembros proponen que en caso de no poder realizarse el Campeonato Ibérico 2021 en Portugal, se proponga a la FPO permutar el ibérico de este año y que se realice en España y el próximo año se realizarían allí los dos.

5. Ruegos y preguntas.

Ángel Álvarez Serto pide en el tema de calendario 2022 que se intente abrir la mano y el Ibérico de MTBO no coincida con el Campeonato de España y así se dé la posibilidad de optar a organizar esto a otros clubs, ya que así se ganaría en participación.

José Ramón Molina informa que después de la aprobación en Asamblea del calendario provisional 2022, en un principio solo había una solicitud y se le pidió al club organizador que cambiase las fechas para poder así realizar el ibérico ya que la FPO estaba solicitando que se confirmase esta fecha (se recuerda que la fecha se ajusta anualmente a propuesta del país no organizador). Éste club accedió, pero antes de finalizar el año se recibieron dos solicitudes para esta fecha de ibérico y solicitando que se cambiase el Campeonato de España.

José Ramón Molina comenta que si se da esa posibilidad optarían estos dos nuevos clubes clubs siempre y cuando el club que inicialmente lo tiene asignado decida que lo ve bien.

Se propone estudiarlo y llevarlo a la próxima reunión.

Se programa una reunión de esta comisión para el 19 de mayo donde se tratarán los temas pendientes, entre ellos la aprobación de documentos y orden del día a la Asamblea General 2021 de junio.

El presidente da por terminada esta reunión a las 21:32 agradeciendo su participación a los presentes

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín